

EDITORIAL

Nos dice la instrucción "Eucharisticum mysterium", del 14 de febrero de 1966, n. 35: "Propóngase la Eucaristía a los fieles también como remedio que nos libra de las culpas de cada día y nos preserva de los pecados mortales, e indíqueseles el modo conveniente de aprovecharse de las partes penitenciales de la liturgia de la misa. Hay que recordar al que libremente comulga el mandato: "Exámínese cada uno a sí mismo. Y la práctica de la Iglesia declara que es necesario este examen para que nadie, consciente de pecado mortal, por contrito que se crea, se acerque a la sagrada Eucaristía sin que haya precedido la confesión sacramental. Pero si se da una necesidad urgente y no hay suficientes confesores, emita primero un acto de contrición perfecta... Los que acostumbran a comulgar cada día o frecuentemente, sean instruidos para que en tiempos adecuados, según las posibilidades de cada uno, se acerquen al sacramento de la penitencia".

Juan Pablo II recordó que, según la doctrina de la Iglesia, nadie que sea consciente de estar en pecado mortal puede comulgar. Es la enseñanza tradicional del Magisterio. Este mensaje fue publicado el 12 de marzo de 2005, por la Santa Sede, y dirigido a los jóvenes sacerdotes que han participado en un curso sobre el «fuero interno» -las cuestiones de conciencia-, organizado por el Tribunal de la Penitenciaría Apostólica.

En el año dedicado a la Eucaristía (octubre 2004-octubre 2005), el Santo Padre Juan Pablo II quiso dedicar su misiva, que está firmada el 8 de marzo en el Policlínico Agostino Gemelli, a la relación que existe entre este sacramento de la Eucaristía y el sacramento de la Confesión.

«Vivimos en una sociedad -dijo el Papa- que parece haber perdido con frecuencia el sentido de Dios y del pecado. Por tanto, se hace más urgente en este contexto la invitación de Cristo a la conversión, que presupone la confesión consciente de los propios pecados y la relativa petición de perdón y de salvación».

«El sacerdote, en el ejercicio de su ministerio, sabe que actúa "en la persona de Cristo y bajo la acción del Espíritu Santo", y por este motivo tiene que alimentar en su interior sus sentimientos, aumentar en él mismo la caridad de Jesús, maestro y pastor, médico de almas y cuerpos, guía espiritual, juez justo y misericordioso».

«En la tradición de la Iglesia, la reconciliación sacramental siempre ha sido considerada en íntima relación con el banquete del sacrificio de la Eucaristía, memorial de nuestra redención», sigue recordando.

«Ya en las primeras comunidades cristianas se experimentaba la necesidad de prepararse con una digna conducta de vida para celebrar la fracción del pan eucarístico, que es "comunión" con el cuerpo y la sangre del Señor y "comunión" ("koinonia") con los creyentes que forman un solo cuerpo, pues se alimentan con el mismo cuerpo de Cristo».

Por eso, el pontífice recordó la advertencia de san Pablo a los Corintios cuando decía: «quien coma el pan o beba la copa del Señor indignamente, será reo del Cuerpo y de la Sangre del Señor» (1 Corintios, 11, 27).

«En el rito de la santa Misa, muchos elementos subrayan esta exigencia de purificación y de conversión: desde el acto penitencial inicial hasta las oraciones para pedir perdón; desde el gesto de paz hasta las oraciones que los sacerdotes y los fieles recitan antes de la comunión», indicó el Papa.

«Sólo quien tiene sincera conciencia de no haber cometido un pecado mortal puede recibir el Cuerpo de Cristo», asegura el mensaje pontificio recordando la doctrina del Concilio de Trento. «Y esta sigue siendo la enseñanza de la Iglesia también hoy».

P. ANTONIO LIVERO LC (Continuará)

NOTICIAS Y AVISOS

NUESTRO CAMPANARIO

Aún se pueden adquirir velas para colaborar en el campanario y que acompañaran la imagen de la Virgen de la puerta de poniente todas las noches. Las velas están hechas en nuestra parroquia y se adquieren al precio de 1 € durante los fines de semana. Con poco podemos hacer mucho. Gracias por la colaboración de todos, no es un empeño de unos poco sino que cada día recibimos mas muestras de continuar con este proyecto.



AVISOS

Desde hace un tiempo en nuestra parroquia se puede adquirir el cortometraje "Cuerdas". Tanto el DVD como el libro que refleja una historia real y que ha comocio-



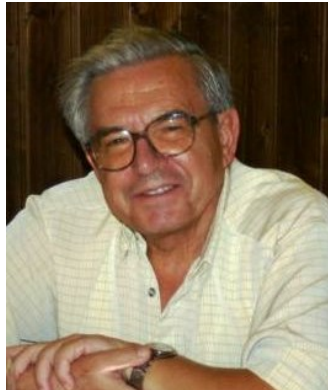
LA SALVACIÓN ES UNIVERSAL EN DIOS NO HAY ACEPTACIÓN DE PERSONAS

En las lecturas de la liturgia de este domingo resuena la afirmación del carácter universal de la salvación, pues Dios es padre de todos y en él no hay aceptación de personas. La 1ª lectura, tomada de un discípulo de Isaías, afirma que la salvación que goza Israel se extenderá a todos los pueblos que acepten sinceramente vivir como miembros del pueblo de Dios. En el Evangelio Jesús cura a la hija de una mujer extranjera, que manifiesta una gran fe en su poder personal. Jesús parece no hacerle caso a la primera petición que le hace, afirmando que su misión era solo el pueblo de Israel. Realmente se trataba de una excusa para provocar el acto de fe decisivo, ante el que actuó. La mujer reconoce su necesidad y expresa su fe, conversión y fe, las dos condiciones necesarias para que la salvación llegue a toda persona. El hecho se presenta como un adelanto del carácter universal de la salvación, anunciado en el AT y que se realizará en la Iglesia.

La 2ª lectura habla de la elección especial de Israel como pueblo de Dios, afirmación que parece contradecir lo anterior, pero realmente lo aclara. Por una parte, ayuda a comprender el carácter de esta elección. No se trataba de excluir definitivamente al resto de la humanidad de las bendiciones de Dios, que siempre actúa por medio de su Espíritu en todos los tiempos y lugares con plena libertad, sino de preparar un pueblo especial donde fuera creciendo la planta que después se trasplantaría a todos los lugares. Como en un vivero se siembran semillas y se cuida con esmero el crecimiento de las plantas hasta que están fuertes y en condiciones de ser trasplantadas a otros lugares, así Dios eligió a un pueblo para educarlo poco a poco como pueblo suyo y ofrecer después esta salvación a todos los pueblos. Por eso la elección de Israel no excluye la salvación universal, como ha recordado la 1ª lectura, al contrario, esta es su última finalidad.

Por otra parte, la 2ª lectura habla de la incredulidad del pueblo judío, el pueblo elegido, por la que actualmente está fuera de la plenitud de salva-

ción que se ofrece por Cristo. El motivo es su orgullo religioso y falta de fe. Quieren un mesías, pero no de acuerdo con los planes de Dios sino de los propios, por lo que rechazan a Jesús. Deseaban un mesías político-religioso que hiciera de ellos un gran imperio, y se encontraron con un mesías que actúa de forma humilde entre lo más humildes del pueblo y que termina fracasando en una cruz. S Pablo comenta esta situación exhortándonos a no despreciar al pueblo judío y a aprender la lección, pues si no aceptamos con humildad y fe viva la salvación según los planes de Dios revelados en Jesús, también nosotros seremos excluidos; si ellos, a pesar de ser pueblo elegido, quedaron fuera de la salvación, igual nos puede suceder a nosotros. A pesar de todo, el pueblo judío, pueblo elegido, se convertirá, pues Dios es fiel a sus promesas, « pues los dones y la llamada de Dios son irrevocables».



ANTONIO RODRIGUEZ
CARMONA

Nos ofrece cada semana
el Comentario Bíblico de
las Lecturas

La salvación cristiana se ofrece a todos los hombres sin exclusión y con los mismos requisitos, conversión sincera que reconoce la propia debilidad moral y pecado y fe viva en el poder salvador de Dios por medio de Jesucristo. Hoy día asistimos a un corrimiento del mapa del mundo creyente, países que fueron cristianos están dejando de serlo y otros nacen a la fe. Esta situación es una llamada a la conversión sincera de todos nosotros.



La palabra de Dios invita a la apertura, ofreciendo el Evangelio a todos y acogiendo a los nuevos cristianos, especialmente a los inmigrantes que viven entre nosotros y que hay que incorporar a nuestras comunidades. En la Iglesia cristiana desaparecen los nacionalismos, todos somos iguales e hijos de Dios.

La Eucaristía es sacramento de universalidad, de unidad y de comunión. En ella damos gracias al Padre por el don de la fe y pedimos vivir todas sus consecuencias.

La Eucaristía es sacramento de universalidad, de unidad y de comunión. En ella damos gracias al Padre por el don de la fe y pedimos vivir todas sus consecuencias.

ESCUCHA SU VOZ

LECTURA DEL LIBRO DE ISAÍAS

Is 56.1.6-7

Esto dice el Señor: Guardad el derecho, practicad la justicia, porque mi salvación está para llegar y mi justicia para manifestarse. Y a los extranjeros que se entregan al Señor para venerarlo, amar su nombre y ser sus siervos; que guardan el sábado sin profanarlo, que se mantienen en mi alianza, los llevaré a mi monte santo y les daré alegría en mi casa de oración. Sus holocaustos y sus sacrificios serán aceptos en mi altar, pues mi casa se llamará casa de oración para todos los pueblos.

SALMO 66

*Oh Dios, que te alaben los pueblos,
Que todos los pueblos te alaben*

El Señor tenga piedad y nos bendiga, ilumine su rostro sobre nosotros; conozca la tierra tus caminos, todos los pueblos tu salvación.

Que canten de alegría las naciones, porque riges el mundo con justicia, riges los pueblos con rectitud y gobiernas las naciones de la tierra.

Oh Dios, que te alaben los pueblos, que todos los pueblos te alaben. Que Dios nos bendiga; que le teman hasta los confines del orbe.

LECTURA DE LA CARTA DEL APÓSTOL SAN PABLO A LOS ROMANOS

ROM 11.13-15.29-32

Hermanos, ahora me dirijo a vosotros, los paganos. Como apóstol vuestro, procuro dar gran realce a mi ministerio, por ver si a los de mi raza les entra envidia y logro salvar a algunos de ellos. Porque si su pérdida ha servido para la reconciliación del mundo, su readmisión será como un volver de la muerte a la vida. Porque los dones y el llamamiento de Dios son irrevocables. Pues así como vosotros en otro tiempo fuisteis desobedientes a Dios y ahora habéis conseguido

misericordia por la desobediencia de ellos, así también ahora ellos han sido desobedientes, para que con ocasión de la misericordia que os ha concedido a vosotros también ellos alcancen misericordia. Pues Dios encerró a todos en la desobediencia para tener misericordia con todos.

LECTURA DEL SANTO EVANGELIO SEGÚN S. MATEO

MT 15.21-28

En aquel tiempo, Jesús salió de allí y se fue a las regiones de Tiro y Sidón. Y una mujer cananea salió de aquellos contornos y se puso a gritar: «¡Ten compasión de mí, Señor, hijo de David! Mi hija está atormentada por un demonio». Pero él no le respondió nada. Sus discípulos se acercaron y le dijeron: «Despídela, porque viene gritando detrás de nosotros». Él respondió: «No he sido enviado sino a las ovejas perdidas de la casa de Israel». Pero ella se acercó, se puso de rodillas ante él y le suplicó: «¡Señor, ayúdame!». Él respondió: «No está bien quitarle el pan a los hijos para echárselo a los perros». Ella dijo: «Cierto, Señor; pero también los perros comen las migajas que caen de la mesa de sus amos». Entonces Jesús le dijo: «¡Oh mujer, qué grande es tu fe! Que te suceda como quieres». Y desde aquel momento su hija quedó curada.



Lecturas de la Misa para la Semana

Lunes	18	Santa Elena	Ez 24,15-24 / Sal Dt 32,18-21 / Mt 19,16-22
Martes	19	San Juan Eudes	Ez 28,1-10 / Sal Dt 32,26-28.30.35-36 / Mt 19,23-30
Miércoles	20	San Bernardo	Ez 34,1-11 / Sal 22 / Mt 20,1-16
Jueves	21	San Pio X	Ez 36,23-28 / Sal 50 / Mt 22,1-14
Viernes	22	Santa María Virgen María	Ez 37,1-14 / Sal 106 / Mt 22,34-40
Sábado	23	Santa Rosa de Lima	Ez 43,1-7 / Sal 84 / Mt 23,1-12

EN NUESTRA DIÓCESIS



El Excmo. y Rvdo. Mons. Adolfo González Montes, Obispo de Almería, ha realizado el miércoles 13 de agosto, los siguientes nombramientos.

1. CARGOS DIOCESANOS

Ilmo. Sr. D. Francisco Ruiz Fornieles, Vicario Episcopal Territorial de la Vicaría del Norte y Levante.

M. I. Sr. Dr. José Luis Sánchez Nogales, Director del Centro de Estudios Eclesiásticos de Almería, del Seminario Conciliar de San Indalecio.

2. CARGOS PARROQUIALES

Rvdo. Sr. D. Antonio Romera Hernández, Párroco de la parroquia de San Ildefonso, y de la parroquia de San Francisco, de la Ciudad de Almería.

Rvdo. P. Juan Cruz Perea Armentia SM, Párroco de la parroquia de Santa María de Belén, de la Ciudad de Almería; y Vicario parroquial de la parroquia de San Roque, también de la Ciudad de Almería.

Rvdo. Sr. D. Antonio José Cobo Cobo, Párroco de la parroquia de la Inmaculada Concepción, de Adra.

Rvdo. Sr. D. Francisco Fernández Aguilera, Párroco de la parroquia de la Inmaculada Concepción, de Albox.

Rvdo. Sr. D. Alberto Luis Pelegrina Morales, Párroco de la parroquia Santa María de la Cabeza, de Benahadux, y de la parroquia de Santa María, de Rioja.

Rvdo. Sr. D. Juan José Martínez Tur, Párroco de la parroquia de la Anunciación de Nuestra Señora, de Berja; y Administrador parroquial de las comunidades parroquiales adjuntas (Alcaudique, Benejé, Hirmes y San Roque).

Rvdo. Sr. D. Antonio Jesús Manzano Soriano, Párroco de la parroquia de la Asunción de Nuestra Señora, de Campheroso (Níjar); y Administrador parroquial de la parroquia de San José, de Fernán Pérez (Níjar)

Rvdo. Sr. D. José Manuel Palma Segura, Párroco de la parroquia de la Encarnación, de Cuevas del Almanzora.

Rvdo. D. Jesús Martín Gómez, Párroco de la parroquia de la Sagrada Familia, de Almerimar (El Ejido) y de la parroquia de la Inmaculada Concepción, de Balerna (El Ejido) con sus comunidades anexas.

Rvdo. Sr. D. Ramón Bogas Crespo, Párroco de la parro-

quia de Santa María, de Huércal de Almería.

Rvdo. Sr. D. José Rubén Fernández Pelegrina, Párroco de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, de Lubrín, y de la parroquia de Santa María, de Uleila del Campo; y Administrador parroquial de las parroquias de Santa María, del Chive (Lubrin), y San Sebastián, del Marchal de Lubrín (Lubrin).

Rvdo. Sr. D. José Rodríguez Bonilla, Párroco de Santa María, de la Villa de Níjar; y Administrador parroquial de la parroquia de Santa María, de Huebro.

Rvdo. Sr. D. Antonio Hernández Belmonte, Párroco de la parroquia de María Madre de la Iglesia, de Puebla de Vúcar (Vúcar), y de la parroquia de San Fernando Rey, de Los Llanos de Vúcar (Vúcar); manteniendo el encargo pastoral de Capellán del Centro Penitenciario «El Acebuche».

Rvdo. Sr. D. Antonio Ramón Salvador Martín, Párroco de la parroquia de Santa Ana y San Joaquín, de Roquetas de Mar; y Administrador parroquial de las parroquias de Virgen del Rosario, de Enix, y de la parroquia de Santa Teresa de Jesús, del Marchal (Enix).

Rvdo. Sr. D. Manuel Navarro González, Párroco de la parroquia de San Juan Bautista, de Roquetas de Mar; manteniendo el encargo pastoral de Capellán del Centro Penitenciario «El Acebuche».

Rvdo. Sr. D. Juan José Membrives Carreño, Vicario parroquial de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, manteniendo el encargo pastoral de Capellán del Hospital de la Inmaculada de Huércal-Overa.

3. CAPELLANÍAS Y CONSILIARIAS

Rvdo. Sr. D. Antonio de Mata Cañizares, Consiliario del Movimiento apostólico de Cursillistas de Cristiandad.

Rvdo. Sr. D. Antonio Romera Hernández, Capellán del Noviciado de Religiosas «Siervas de los Pobres - Hijas del Sagrado Corazón de Jesús», de la ciudad de Almería.

4. ESTUDIOS

Rvdo. Sr. D. Andrés Francisco Rodríguez Quesada, Estudios de Doctorado en Filosofía en la Universidad Lateranense de Roma.

Rvdo. D. Eloy Huertas Aguado, Estudios de Licenciatura en Sagrada Escritura en el Pontificio Instituto Bíblico de Roma.

“Madre Inmaculada; ruega por nosotros”

CON SU EJEMPLO

SANTA ELENA

Probablemente nació en Drépano, actual Trapani. Constanancio Cloro la tomó como concubina, luego como esposa y más tarde se divorció de ella en 292 para casarse con la hijastra de Maximiano, Flavia Maximiana Teodora. El hijo de Helena, Constantino, se convirtió en emperador del Imperio romano y, después de su coronación, ella tuvo una destacada presencia en la corte imperial. Ya reinando Constantino se convirtió al cristianismo, influyendo sobre su hijo a favor del cristianismo. Es tradicionalmente conocida por buscar las reliquias de la cruz de Cristo, y buscar los restos de los Reyes Magos, que actualmente se conservan en la Catedral de Colonia. En su búsqueda de la cruz donde Jesucristo murió, demolió el templo



erigido a Venus en el monte Calvario e hizo cavar, hasta que le dieron noticias, en los primeros días de mayo, de haber encontrado la Cruz. Elena mandó construir un templo allí y otro en el monte de los Olivos.

Su iconografía habitual la muestra como emperatriz romana, vestida con ricos ropajes, y portando casi siempre la Vera Cruz, y a veces con su hijo Constantino. Es muy habitual la representación del momento del hallazgo de las reliquias (Exaltación de la Cruz) en el monte Calvario y los prodigios y milagros subsiguientes. Artistas como Piero della Francesca o Pedro Berruguete ilustraron estos episodios.

ca o Pedro episodios.

HORARIOS DE MISA

	PARROQUIA	ERMITA
LUNES	09'30h	—
MARTES	20'00h	—
MIÉRCOLES	09'30h	—
JUEVES	20'00h	—
VIERNES	20'00h	—
SÁBADO	20'00h	10'00h
DOMINGO	11'00h / 20'00h	—

HORARIOS DESPACHO PARROQUIAL

MARTES	10'00h -12'00h / 20'30h
VIERNES	20'30h

CONTACTA

C/ Virgen del Carmen, 1. Apartado nº 47
parroquia.aguadulce@diocesisalmeria.es

950 34 50 17

www.parroquiacarmenaguadulce.es